

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL 07 DE ENERO DE 2009.**

**ACTA NÚMERO 01/2009.**

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA TERCERA AVENIDA NORTE PONIENTE NÚMERO 1514, COLONIA MOCTEZUMA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, DIO INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.                      CONSEJERO GENERAL.

MARIA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.                      CONSEJERA.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.                      CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.                      SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL

**ORDEN DEL DÍA.**

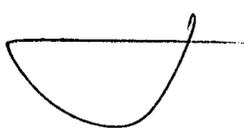
1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

2. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 28-A/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUÍZ, CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO.

3. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 31-A/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUÍZ, CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO.

4. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 34-A/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUÍZ, CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO.

5. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 23-B/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.



6. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 26-B/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.

7. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 29-B/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.

8. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 32-B/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.

9. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 21-C/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ. CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO.

10. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 24-C/2008, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ. CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO.

11. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO PRIMERO.** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN RELACIÓN A LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS EN EL ORDEN DEL DÍA CON LOS NÚMEROS DEL DOS AL DIEZ, ESTE ÓRGANO RECTOR EMITE LOS SIGUIENTES ACUERDOS

**ACUERDO SEGUNDO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 28-A/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL RECURRENTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERÁNDOS QUINTO Y SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 28-A/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

**ACUERDO TERCERO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 31-A/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERÁNDOS QUINTO Y SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 31-A/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

**ACUERDO CUARTO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 34-A/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE

ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERÁNDOS QUINTO Y SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, Y SOBRESEE RESPECTO DE LOS NUEVOS ARGUMENTOS QUE HIZO VALER EL RECORRENTE, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 34-A/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

**ACUERDO QUINTO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 23-B/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERÁNDO QUINTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 23-B/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

**ACUERDO SEXTO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 26-B/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERÁNDO QUINTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 26-B/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

**ACUERDO SEPTIMO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 29-B/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERÁNDO QUINTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 29-B/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

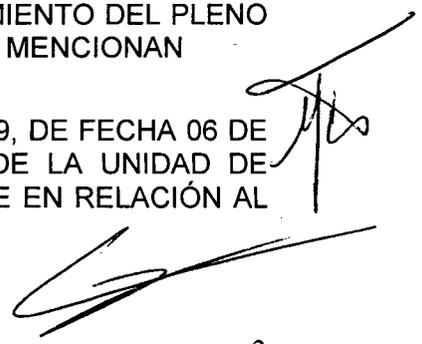
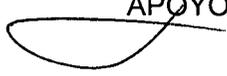
**ACUERDO OCTAVO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 32-B/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOBRESEE EL PRESENTE RECURSO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERÁNDOS QUINTO Y SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 32-B/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

**ACUERDO NOVENO.** RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 21-C/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERÁNDO SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 21-C/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

**ACUERDO DECIMO.** RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 24-C/2008, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERÁNDO SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIA, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 24-C/2008, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

CONTINUANDO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y EN DESAHOGO AL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN

1. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/001/2009, DE FECHA 06 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL EXPONE QUE EN RELACIÓN AL



OFICIO IAIPCH/UAA/136/2008, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO, PARA RATIFICAR O RECONSIDERAR EL APOYO EN VALES DE COMBUSTIBLES QUE SE LES VIENE OTORGANDO A LOS CONSEJEROS A RAZÓN DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES Y A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD POR \$250.00, (DOSCIENOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OFICIALES, QUE EN SUMA REPRESENTARON UN GASTO DE \$9,800.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AL MES, ME PERMITO COMPLETAR LA INFORMACIÓN, MANIFESTÁNDOLE QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2008, EN ESTA PARTIDA FUE DE \$17,750.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, LA CANTIDAD AUTORIZADA PARA EL MISMO PERIODO ES DE \$26, 616.66 (VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 66/100 M.N.) MENSUALES, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE EL PLENO EMITA LA DECISIÓN QUE CORRESPONDA, ANEXANDO AL OFICIO DE CUENTA EL CUADRO QUE CONTIENE DE LA PROPUESTA PARA LA DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE DEL PRESENTE EJERCICIO EN EL QUE SE PROPONE AUTORIZAR A LOS CONSEJEROS LA DOTACIÓN EN VALES DE COMBUSTIBLE EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALMENTE, Y A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD EL EQUIVALENTE A \$300 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALMENTE.

**ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.-** EN RELACIÓN AL OFICIO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, CORRESPONDIENDO SEGÚN LA PROPUESTA EN COMENTO, A LOS CONSEJEROS LA DOTACIÓN EN VALES DE COMBUSTIBLE EQUIVALENTE A \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD EL EQUIVALENTE A \$300 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN AMBOS CASOS LA DOTACIÓN SE REALIZARÁ SEMANALMENTE, ASIMISMO SE PRECISA QUE DICHA DOTACIÓN QUE SE AUTORIZA A LOS CONSEJEROS, PODRÁ SER MAYOR SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN, ASIMISMO ESTE ÓRGANO RECTOR QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, LA CANTIDAD AUTORIZADA POR DICHO CONCEPTO ES DE \$26,616.66 (VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 66/100 M.N.) MENSUALES.

2. SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/002/2009, DE FECHA 06 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL EXPONE QUE EN VIRTUD DE QUE DURANTE EL PERIODO VACACIONAL SE REQUIRIÓ REALIZAR TRASPASO COMPENSADO DE RECURSOS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$241,166.20 (DOSCIENOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.), PARA EL SUBSIDIO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES, DE LA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, CON BASE EN EL OFICIO SH/SUBPP/002082/08, SUSCRITO POR EL LIC. EDGARDO ESAÚ LÓPEZ HERRERA SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, ADJUNTANDO AL PRESENTE LA DESCRIPCIÓN DE DICHO TRASPASO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

**ACUERDO DECIMO SEGUNDO.-** EN ATENCION AL ASUNTO ADMINISTRATIVO ANTES MENCIONADO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DE ESTE INSTITUTO, APRUEBA EL TRASPASO SOLICITADO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.

3. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIP/CVS 001/2009, DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2009, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PLENO LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE VENCIERON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, PRECISANDO EL NOMBRE, LUGAR Y EL MONTO MENSUAL DE DICHA CONTRATACIÓN.

**ACUERDO DECIMO TERCERO.-** EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL OFICIO DE CUENTA.

4. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIP/CVS 002/2009, DE FECHA 06 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL HACE ENTREGA DE UN EJEMPLAR DE LA TESIS IMPRESA DE LAS ALUMNAS YOSELYN CHÁVEZ PIÑÓN, ANCELY ESCOBAR MARTÍNEZ Y ELENA GÓMEZ PÉREZ, ALUMNAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, A QUIENES EL INSTITUTO APOYO CON SU TRABAJO DE TESIS, INFORMANDO QUE EL EXAMEN PROFESIONAL DE DICHAS ALUMNAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DOCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANTES MENCIONADA.

**ACUERDO DECIMO CUARTO.** TOCANTE AL OFICIO NÚMERO IAIP/CVS 002/2009, ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO DE LA ELABORACION DE LA TESIS ELABORADA POR LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS ASÍ COMO DE LA PRÓXIMA CELEBRACIÓN DEL EXAMEN PROFESIONAL DE LAS MISMAS.

5.- SE DA CUENTA AL PLENO DE ESTE INSTITUTO DEL CURRÍCULO VITAE DEL C. MARTÍN DE JESÚS AGUILAR PALACIOS, LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA PARA SU ANÁLISIS, Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA LA CONTRATACIÓN DEL MISMO, POR UN PERIODO DE TRES MESES A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, CON UN COSTO MENSUAL DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N)

**ACUERDO DECIMO QUINTO.** EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO RECTOR CONSIDERA PROCEDENTE CONTRATAR AL PROFESIONISTA ANTES MENCIONADO, POR UN PERIODO DE TRES MESES A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, CON UN COSTO MENSUAL DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N)

6. SE INFORMA AL PLENO DE LA INVITACIÓN QUE REALIZA LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, RECIBIDA VÍA ELECTRÓNICA PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PRÓXIMO TRECE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA CONOCER DIVERSAS EXPERIENCIAS, PERSPECTIVAS Y AVANCES DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ASÍ COMO EN LAS PRINCIPALES METRÓPOLIS DE ESE PAÍS

**ACUERDO DÉCIMO SEXTO.** EN ATENCION A LA INVITACIÓN ANTES CITADA, SE AUTORIZA QUE A DICHO EVENTO ASISTAN LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

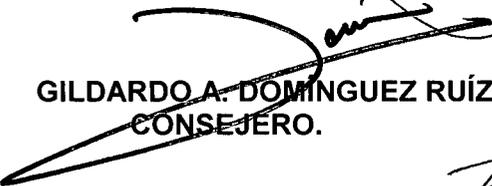
7. SE INFORMA AL PLENO DE LA TARJETA INFORMATIVA, SUSCRITA POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO MEDIANTE LA CUAL EXPONE QUE DERIVADO DE QUE EL ARRENDADOR DEL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRAS INSTALADAS LAS OFICINAS DEL INSTITUTO, SIGUE PRETENDIENDO UN INCREMENTO EN EL MONTO DE LA RENTA MAYOR A LAS POSIBILIDADES QUE PARA DICHO CONCEPTO SE TIENEN CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO DE ESTE ÓRGANO GARANTE; ES CONVENIENTE CONSIDERAR CAMBIAR LA UBICACIÓN DE LAS OFICINAS, BUSCANDO UN AHORRO EN EL COSTO DE DICHO ARRENDAMIENTO, SIN PERDER DE VISTA QUE SERÁN NECESARIOS GASTOS INDISPENSABLES PARA EL CAMBIO, SOBRE TODO EN LOS CONCEPTOS DE FLETES, REMODELACIÓN Y ADAPTACIÓN, ASÍ COMO INSTALACIÓN DE EQUIPOS, ESTIMADOS EN UN COSTO APROXIMADO DE \$150.000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) QUE PODRÍAN

TOMARSE DE LAS ECONOMÍAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO PRÓXIMO PASADO, INFORMANDO ADEMÁS, QUE EL CAMBIO DE SEDE DEBE DARSE A MÁS TARDAR EL PRIMERO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO POR LO QUE LOS GASTOS QUE SE OCACIONEN EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTIPULADOS NORMATIVAMENTE, DEBEN AUTORIZARSE PARA QUE SE EFECTÚEN POR CONTRATACIÓN DIRECTA EVITANDO PROCESOS LICITATORIOS QUE NO PERMITIRÍAN CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE TIEMPO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE REFERENCIA.

**ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.** EN ATENCION AL ASUNTO QUE ANTECEDE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA SEDE ACTUAL DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LIC. AGUSTÍN CHIQUET SÁNCHEZ, PRETENDE UN INCREMENTO DEL QUINCE POR CIENTO POR EL CONCEPTO DE PAGO DE RENTA MENSUAL, PRETENSIÓN QUE EXCEDE POR MUCHO LAS POSIBILIDADES DE ESTE ÓRGANO GARANTE, TAL Y COMO SE ACREDITA CON EL ESCRITO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, Y ADEMÁS EL INMUEBLE EN CUESTIÓN TIENE DEFICIENCIA TALES COMO: ESCURRIMIENTO EN ÉPOCA DE LLUVIAS QUE HAN PROVOCADO AFECTACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES; PROBLEMAS DEL USO DE LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO NO OBSTANTE QUE FORMAN PARTE DEL ARRENDAMIENTO; LA PLANTA BAJA ES UTILIZADA POR EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE LO CUAL NOS PRODUCE MOLESTIAS OPERATIVAS. ADEMÁS, LA ACTITUD DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE HA DEMOSTRADO INDIFERENCIA A NUESTRAS NECESIDADES DE APOYO COMO INQUILINOS. POR TODO LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL PROPIETARIO SE HA NEGADO A CUALQUIER NEGOCIACIÓN Y HA HECHO CASO OMISO DE NUESTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, EL PLENO DEL INSTITUTO AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL MISMO Y SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO PARA LOCALIZAR UN INMUEBLE ADECUADO A NUESTRAS NECESIDADES Y LO PROPONGA PARA SU AUTORIZACIÓN A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ATENDIENDO DE MANERA PRIORITARIA NUESTRA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA ACTUAL PARA EL PAGO DEL ARRENDAMIENTO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

  
**HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.**  
**CONSEJERO GENERAL.**

  
**GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.**  
**CONSEJERO.**

  
**MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.**  
**CONSEJERA.**

  
**GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.**

Las firmas que anteceden, corresponden a la primera sesión ordinaria 01/2009, celebrada el día siete de enero de dos mil nueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.